



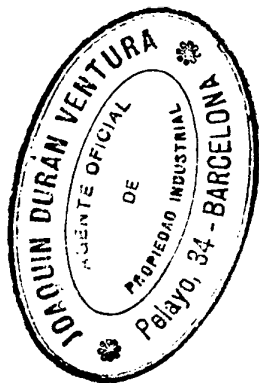
M E M O R I A

descriptiva del producto industrial "ALTO PARLANTE PARA LA T. S. H.", nuevo y de propia invención para asegurar la propiedad del cual solicita del Excmo. Sor. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, la correspondiente Patente de Invención, por veinte años, con arreglo a la vigente legislación a favor de Don José Mariñoso Martí, domiciliado en Barcelona.



=====

Se funda en la propiedad que tienen los alambres de acero "cuerdas de piano" de vibrar al producirse por otro cuerpo un sonido o nota correspondiente a un armónico de la cuerda. El solicitante dispone, pues, una serie de alambres o cuerdas de acero en la superficie interior del porta-voz M sujetándolos por los tornillos A y A' que van colocados en el plano B y en el fondo de la bocina; con objeto de que no toquen las cuerdas a los bordes del porta-voz y al propio tiempo para aislarlas llevan aquellos un cordón o cinta de bayeta; para lograr que las cuerdas sean de distinta longitud y por lo tanto pueda formarse una escala, el plano que determina el bor-



de R no es paralelo al determinado por R'. Las paredes del porta-voz están formadas por una serie de tablillas de madera ensambladas convenientemente y formando un tronco de pirámide; en su base menor va enchufada el tubo T que a su vez lo está al aparato reproductor de los sonidos o micrófono N, por su base mayor va unido a la cara externa E de una caja de madera, la tabla H es la inferior; queda por lo tanto todo el espacio E hermeticamente cerrado formando una caja de armonia que refuerza tambien la voces y sonidos reproducidos.

Con objeto de evitar las molestias producidas por tener que montar cada vez que se desee utilizar el aparato y darle al propio tiempo un aspecto mas elegante, contruye un mueble en el que se colocan todos los aparatos que constituyen la estación receptora, en la siguiente forma: Q es el cuadro y P las pilas. El mueble se cierra con varias puertas de cortinilla.

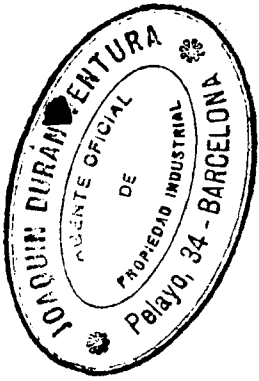


N O T A - Constituye el objeto de la Patente de Invencion a que se refiere la presente Memoria descriptiva el producto industrial "ALTO PARLANTE PARA LA T. S. H" debiendo recaer dicha Patente sobre las siguientes reivindicaciones en las que se caracteriza su mencionado objeto.

1ª - En un nuevo tipo de alto parlante destinado a las estaciones receptoras de la T. S. H. distinguido por aprovechar la propiedad de los alambres tensos de acero de vibrar por influencia al emitirse en su proximidad el armónico correspondiente.

2ª - En un nuevo tipo de alto parlante caracterizado por la anterior condición y distinguido ademas por que la bocina forma parte de las Paredes de una caja de armonia.

Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en



las anteriores reivindicaciones.

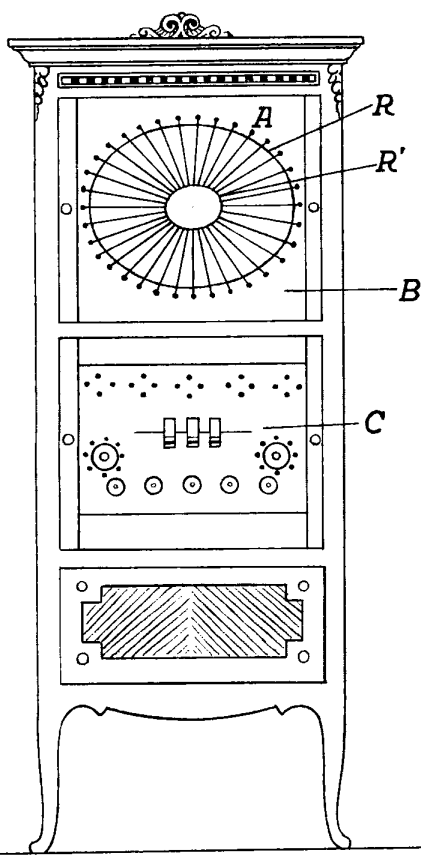
Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veinte y siete de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro.

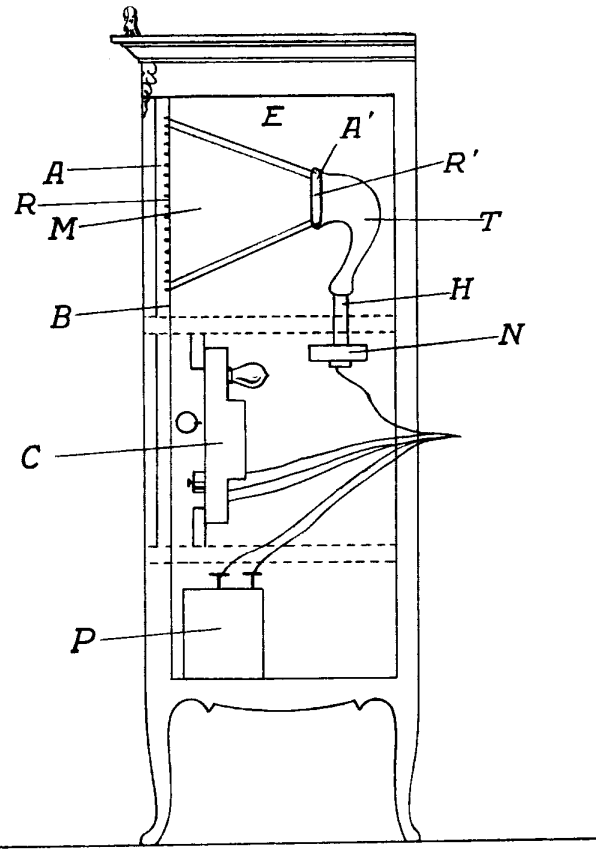
P. A. de D. José Mariñoso Martí,



J. Durán
p. p. *V. Durán*



Frente



Costado

...
...
...

[Handwritten signature]